

Quito, 13 de febrero de 2020

Señores Accionistas
INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A. – INSABESA –
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones y reglamentos de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la empresa, pongo a su consideración el Informe de Comisario de Inmobiliaria Santa Beatriz S.A. INSABESA por el ejercicio económico del año 2019.

Debo manifestar que de la revisión de los libros sociales de la empresa en especial de las Actas de Juntas de Accionistas se determina que la administración de la empresa cumple con las disposiciones de los accionistas, de sus estatutos y de la Ley de Compañías y sus resoluciones.

Se debe acotar que los estados financieros de la empresa para el periodo enero a diciembre de 2019, fueron realizados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales Financieras de uso obligatorio y con Principios de Contabilidad de aceptación general en Ecuador.

A continuación, detallo los movimientos financieros de la empresa:

ACTIVOS:

La cuenta bancos al 31.12.2019 tiene un sobregiro de USD 7.417,48; las cuentas por cobrar son de USD 141.569,56; los impuestos anticipados por concepto de impuesto a la renta es de USD 9.713,52; Propiedad Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2019 es de USD 424.173,38 netos, los valores más representativos son: Terrenos con un valor de USD 230.389,50 y Edificios por USD 2.077355,48 con una depreciación acumulada de USD 1.883.571,60, valor neto USD 193.783,88.

PASIVOS:

Cuentas por Pagar con un saldo de USD 8.814,56, de los cuales IESS por Pagar es de USD 1.299,51; Cuentas por Pagar varias por USD 6.166,95; Retención Impuesto Renta por pagar USD 10,56 e Impuesto Valor Agregado por USD 1.407,54.

El Pasivo a Largo Plazo corresponde a la Reserva por Jubilación Patronal de USD 4.320,78.

PATRIMONIO:

El patrimonio de INSABESA al 31 de diciembre de 2019 es de USD 513.771,80, y está constituido por Capital Social USD 1.000,00 que corresponden a acciones de USD 1,00 cada una; Reserva Legal por USD 18.259,60; Reserva Facultativa por USD 194.512,20; los Aportes para Futuras Capitalizaciones que corresponde a entregas del señor Jorge Herdoiza Cattani es de USD 300.000,00.

La utilidad del periodo es de USD 41.131,84 de los cuales el 15% de la cuenta Participación Utilidades es de USD 6.169,77 y el impuesto a la Renta por Pagar es de USD 5.429,40.

INGRESOS:

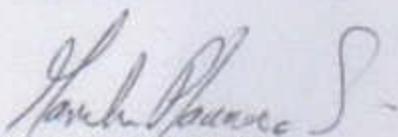
Los ingresos del año 2019 es de USD 471.600,00 y corresponde a la cuenta Arriendos del edificio a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

EGRESOS:

Los gastos del periodo es de USD 430.468,16, de los cuales los más representativos son: Mantenimiento edificio por USD 52.715,62; Sueldos y Salarios USD 35.140,14; Depreciación Acumulada Edificios por USD 103.867,76; Mantenimiento Equipos por USD 16.569,08; Seguros USD 14.124,61; Impuestos por USD 30.359,48; Arriendos oficinas por USD 16.340,15; Guardianía y Seguridad por USD 14.173,63; Honorarios profesionales USD 10.113,08.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a mi persona, el mismo que me ha permitido desarrollar el trabajo a mi encomendado de la mejor manera, cumpliendo de esta manera las metas y objetivos planteados.

Atentamente,



ING. MARCELA PLACENCIA

COMISARIO